



# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1785.

*Viena 23 de Enero.*

Los últimos correos recién llegados de Paris no han traído aun la respuesta del Rey Christianísimo al *Ultimatum* de nuestro Monarca; y se discurre tarde todavía algunas semanas. Entretanto, aunque no han dexado de renovarse las voces de guerra, les dan poco crédito las personas mas sensatas é instruidas.

*Francfort 24 de Enero.*

Antes de ayer pasó por esta Ciudad el Regimiento de Dragones de Toscana, al qual siguió ayer una division de Artillería con el tren de carros cargados de municiones.

Regulanse en 17<sup>o</sup> los emigrantes Alemanes, principalmente de Baviera y Suavia, que pasaron durante el año anterior á establecerse en Hungría y Galitzia.

Segun las Gazetas de este pais acaba de firmarse un Tratado de subsidios entre el Emperador y el Duque de Wurtemberg. En virtud de él se obliga dicho Príncipe á suministrar á S. M. I. un cuerpo de 4<sup>o</sup> hombres; pero pretenden que los Estados rehusaron ratificar este convenio.

*Colonia 2 de Febrero.*

Vimos desfilasr ayer muchas divisiones del Regimiento de Teutschmeister; habiendo partido ya esta mañana los bagages que dexaron aquí, y ademas 6 cañones con 12 carros de pertrechos.

De Aix-la-Chapelle escriben que el expresado Regimiento, la Artillería y mas de 1600 Caballos de tiro permanecerian allí hasta mediados de Marzo próximo: que por el contrario los Cuerpos de Preiss y Tillier volverán á ponerse en marcha al cabo de 6 dias, y que el de Toscana se acuartelará en las inmediaciones de aquella Ciudad.

*Lóndres 4 de Febrero.*

El Canciller del Echiquier Pitt llama la atencion de la Cámara baxa á los 3 notables puntos de la reforma parlamentaria, del manejo de la Real Hacienda, y del arreglo del comercio con Irlanda, insistiendo sobre que se ventilen y decidan con asistencia del mayor número de Vocales posible, y que no se trate de ellos hasta fines de este mes ó prin-

principios del próximo, despues de recibir noticias de lo ocurrido en la abertura del Parlamento de Irlanda.

Antes de ayer se congregaron los mismos Comunes, presididos por Mr. Hilbert, en junta de subsidios, y accedieron unánimemente á la proposicion de Mr. Brett sobre que se votase aprontar 1800 marineros, incluidos en este número 3600 soldados de Marina, para el servicio del año próximo, que son 800 ménos de los aprontados en el año último: añadiéndose se otorgasen los caudales necesarios para la manutencion de esta gente á razon de 4 libras esterlinas mensuales por cada hombre. Importa esta paga 86400 libras esterlinas. Tales fueron las resultas de esta sesion á pesar de las reyertas suscitadas por Milor Surrey, quien se opuso á la reduccion de la marineria. Al contrario el Mayor Scot la celebró mucho mirándola como indicio confirmativo de las noticias corrientes acerca de la tranquilidad de que gozan actualmente las posesiones Británicas en la India.

El *Ayax*, navio de 74, está de venta en Sherness, siendo el décimo de línea deshecho ó vendido despues de la paz. Pasan de 100 las fragatas, *cuters* y corbetas con las quales se ha executado lo propio desde entónces: y como el público ignora la inversion del producto de estas ventas, insinuan algunos de nuestros escritores periódicos que propio seria que los principales individuos del Senado Británico solicitasen se hiciese pesquisa y averiguacion sobre ello. Al mismo tiempo aseguran que muchos Vocales independientes de la Cámara baxa están resueltos á instar sobre que se tome residencia al Caballero Elias Impey de su conducta y manejo en la India.

Los Lores de la Tesorería han expedido orden de hacer exactas averiguaciones sobre la extraccion del ganado lanar vivo. Están previniendo un *Bill* contra este género de contrabando, y hacen ánimo de presentarlo al Parlamento. Lo cierto es que un acta del año 8º del reynado de Isabel (que no está anulada) manda que á qualquiera reo del referido delito se le conduzca, despues de un año de carcel, á la plaza pública en dia de mercado, y se le corte la mano izquierda; y el reincidente sea castigado de muerte.

El Almirantazgo ha mandado armar con toda diligencia en Portsmouth el navio *Salisbury* de 50 cañones y la fragata *Vinchelséa*, con ánimo de enviarlos al banco de Terranova, de donde volvieron poco hace despues de un largo crucero.

Algunos Políticos Ingleses miran el restablecimiento de Ambéres y la prosperidad que adquiriria aquel emporio mercantil de resultas de la libre navegacion del Escalda como capaz de hacer decaer á Lóndres de su esplendor: observando que no hizo gran figura en el mundo comerciante hasta la decadencia de aquella rival, á cuya ruina debió en parte su engrandecimiento, pues para cada navio que recibia ántes el Támesis entraban 10 en el Escalda.

*Haya 7 de Febrero.*

Antes de ayer despacharon SS. AA. PP. un correo á Paris, asegurán-

rándose lleva nuestra respuesta final á las últimas condiciones del Emperador.

El Consejo de Estado hace cada dia nuevas representaciones sobre el riesgo en que se halla la República, y la urgente necesidad de que quantos confederados la componen, otorguen prontamente las peticiones hechas de todo lo necesario para defensa de la patria.

El Statuder ha declarado formalmente no aspirar á otra autoridad alguna que la que le pertenece legalmente, y poseyeron sus predecesores; mirando con gran aborrecimiento toda invasion contra la soberanía y libertad de estos países, y con aversion á qualquiera que quisiese procurársela ó aconsejársela.

Desde que los Estados Generales abrazaron el partido de proceder á un mismo tiempo con firmeza y dulzura segun los casos y oportunidades, van teniendo el mas feliz éxito el alistamiento y armamento general.

En toda la semana próxima aguardamos aquí de vuelta de Breda los dos primeros batallones de Guardias Holandesas y Suizas. Se ha enviado un destacamento de las Dragonas á Lis y Hillegom para sosegar ciertas sublevaciones de algunos vecinos de aquellos pueblos.

Avisan de Berlin haberse almacenado en Tagermunda un acopio de 360 fanegas de centeno; y que el Coronel Baron de Grothaus tenia orden para levantar un cuerpo franco, que permanecerá en pié aun en tiempo de paz.

*Versálles 9 de Febrero.*

El 23 del pasado presentó la Sociedad Real de Medicina á SS. MM. y Real Familia el tomo de sus Memorias perteneciente al año de 83; el qual contiene observaciones importantes y que conviene mucho se generalicen á cerca del método curativo de la rabia y de las mordeduras de vívora, por cuyo motivo mandó el Rey se anticipasen estas Memorias á las de los años de 81 y 82, todavia inéditas. Para ayuda de costa de la impresion del presente (que es en 4.º y se venderá á solo 4 libras y 4 sueldos en papel, en lugar de 11 libras que tendria de coste) ha contribuido Mr. de Calonne, Contralor General de Real Hacienda, con cierta suma que el Consejero le-Noir, Superintendente de Policía, entregó á dicho Cuerpo, á fin de que el público adquiriera á poco precio mediante la beneficencia del Gobierno una obra de esta importancia.

*Paris 12 de Febrero.*

Han salido dos Decretos del Consejo de Estado: el 1.º prefixando la dividenda de la Caja de descuentos; y el 2.º declarando nulos los tratos ó contratos de premios y obligaciones ilícitas concernientes á la dividenda de acciones de la misma Caja de descuentos, y á otras de semejante clase.

Mr. Henri Comandante del navio *Fantásque* ha escrito al General Thevenard su llegada á Fuerte Real de la Martinica el 19 de Noviembre del año último despues de 31 dias de navegacion durante

la qual no tuvo muertos ni enfermo alguno.

A proposicion del Ministro y Secretario de Estado Baron de Breteuil acaba el Rey de formar un establecimiento literario que la Europa sábia deseaba de mucho tiempo á esta parte , y será de la mayor utilidad. Consiste en haber escogido y pensionado S. M. ocho sugetos de la Academia de Inscripciones y Buenas letras ( que son Mrs. Guignes, Bréquiny , Guillard , Theil , Villoison , Keraino, Vauvillers y el Abate Brotier ) para que den á conocer al público por medio de noticias puntuales , extractos racionados , y muchas veces por medio de la traduccion , y algunas de la edicion de ciertas piezas en su idioma original , los tesoros que encierra la numerosa coleccion de preciosos MSS. de la Biblioteca Real , para difundir los auxilios y luces que este rico depósito puede suministrar á la Literatura y á la Historia. Dos de los mencionados Academicos trabajarán sobre MSS. en lenguas orientales , tres sobre Griegos y Latinos , y otros tantos sobre los pertenecientes á la Historia de Francia , y en general á las antigüedades de la media edad. Los demas Academicos podrán aspirar á estas plazas y encargo por falta ó vacante de alguno de los nombrados ; y asi á todos ellos como á los sábios que no son de la Academia , se les convida á dar á conocer qualquiera MS. importante que sepan guardarse en las Librerías ó Archivos así públicos como particulares de la Capital ó de las Provincias de todo el Reyno , dirigiendo sus cubiertas á Mr. Dacier Secretario perpetuo de la Academia , baxo sobreescrito al Baron de Breteuil. Todas las Memorias y trabajos relativos al asunto se leerán y exâminarán en junta particular compuesta no solo de los 8 Academicos encargados sino tambien de los Oficiales anuales y de 4 Academicos Comisarios del Cuerpo , publicándose despues con los nombres de sus respectivos autores por via de suplemento á las Memorias de la Academia , y los escritos de los Literatos , que no sean de ella , en tomos aparte , indicándose tambien sus autores.

Con este motivo , y para que no se atrasen las materias ordinarias de dicha Academia , ha creado S. M. en ella una nueva clase de 8 Academicos con el título de *Asociados libres residentes en Paris* , nombrando S. M. por primera vez para estas plazas á los PP. Clement y Poirier , Benedictinos de S. Mauro y autores de la última edicion del *Arte de comprobar las fechas* ; al Canónigo Reglar de Sta. Genoveva Mongez , encargado de trabajar el Diccionario de Antigüedades , Mitología , Diplomática y Cronología para la nueva *Encyclopedia metódica* ; como tambien á Mrs. Bailli de las Academias Francesa y de Ciencias , Barthez , Asociado de ésta y Médico de Cámara del Duque de Orleans , Camus , Abogado del Parlamento , Hennin , Secretario del Consejo de Estado ; y últimamente Sylvestre de Sacy , Consejero en el Tribunal de Moneda. Quando alguna de estas plazas vaque en adelante la Academia las proveerá por sí en la forma acostumbrada.

*Bolonia 2 de Febrero.*

El 22 salió de aquí para Roma y Nápoles el Duque de Curlandia,  
ba-

baxo el título de Conde de Wartemberg, juntamente con la Duquesa su consorte y una lucida comitiva. Detúvose aquí este ilustre viajero, que venia de Venecia, 6 dias á observar las particularidades y disfrutar las diversiones de esta Ciudad. Durante su mansion en ella fué obsequiado con espléndidos banquetes y varios festejos por el Cardenal Legado, el Marques Angelelli, y otros sugetos de primera distincion.

*Palma de Mallorca 6 de Noviembre de 1784.*

La Real Sociedad, con motivo de la celebridad de los dias del Rey y Príncipe Ntros. Sres., tuvo junta general el dia 4 del corriente en las casas consistoriales de esta Ciudad.

Presidió el Marques de Belpuig, primer Director, dando principio con un elogio de nuestro Monarca. Siguió un discurso de D. Antonio Desbrull, Caballero de la Orden de S. Juan, y nuestro primer Censor.

Se pasó despues á exâminar á Miguel Carbonell, Domingo Rubi y Pedro Miguel Palou, escolares de la escuela de pilotage que ha establecido la Sociedad, y mantiene nuestro Obispo, Sócio de mérito, y sin embargo de contar solos 3 meses de establecimiento dieron pruebas de su aplicacion y talento, y recibió cada uno de ellos un premio de Don Antonio Desbrull, Protector de esta clase.

Se exâminaron tambien de doctrina christiana, leer, escribir y cuentas Miguel Capó, Francisco Miserol y Pedro Antonio Gelabert, discípulos de una de las escuelas que mantiene nuestro Prelado, premiando la Sociedad á los 2 primeros, y al tercero el expresado Desbrull.

Siguió premiar los artesanos, cuyas obras se veían sobre las mesas para la pública espectacion, y asegurar el mérito de las distinguidas y premiadas.

Se premió por dos quitasoles ó paraguas de tafetan á Cárlos Miserol con 100 rs. ofrecidos por un vecino de esta Ciudad; y con otros 100 á Miguel Femenia, que presentó otro de nueva invencion.

Ganó el premio de 150 rs., señalado al Herrero que fabricase 6 cuchillos con sus mangos para servicio de mesa, Gabriel Oliver; y habiendo presentado otros 6 de buena calidad Gaspar Oliver de la villa de Manacor, le señaló la Sociedad otro premio inferior, que pagó uno de los Socios.

Se premió con 150 rs. la pieza de fustan, que presentó Juan Nicolau, y con 100 la de anascote, que imita al de Francia, trabajada por Antonio Truyol.

El premio de 200 rs. ofrecido por el Sócio D. Juan Baptista Roca, Oidor de esta Real Audiencia, destinado al texedor que tuviese mas telares corrientes, se señaló á Francisco Pons.

Se adjudicó el premio ofrecido de 100 rs. al que sembrase mas anis á Pedro Buñola, Bayle Real de la villa de Sta. Margarita, y el de 300 señalado al que hubiese sembrado y tuviese prendidas mas higueras, á D. Juan Vanrell, por haber justificado el 1.<sup>o</sup> haber sembrado mayor porcion de terreno, y el 2.<sup>o</sup> tener prendidas 327 higueras.

Mag-

Magdalena Gelabert, vecina de esta Ciudad, hizo constar tener corrientes 56 telares de cintas de seda de igual calidad de las extranjeras, presentando muestras de todas sus clases, que llenaron el gusto de todos los espectadores, y la Sociedad atendiendo al mérito particular de este ramo de industria, la premió con 200 rs., que pagó el Director.

Se pasó despues al sortéo de las 5 doncellas de las 5 Parroquias de esta Ciudad, ofrecido por el zelo de un Sócio que no quiso publicar su nombre, para premiar con 160 rs. la que mas se distinguiese por su honestidad, aplicacion al trabajo, modestia y obediencia á sus mayores, constando ser por los certificados de sus respectivos Párrocos, la de Sta. Eulalia, Praxedis Coch, hija de Gabriel y de Maria Ana Guerras; la de Sta. Cruz Antonia Gayzó, hija de Juan y de Margarita Ana Balaguer; la de Santiago, Juana Vaxall, hija de Bartolomé y de Juana Verger; la de S. Miguel, Catalina Clara Pujol, hija de Pedro Juan y de Micaela Esteva, y la de S. Nicolas, Ana Campins, hija de Jayme y de Bernardina Maciá, todas mayores de 15 años, y menores de 30, y tuvo la suerte Antonia Gayzó, de la de Sta. Cruz; y pasando al 2.<sup>o</sup> sortéo para el premio ofrecido en iguales términos por otro Sócio, cayó la suerte á Catalina Clara Pujol, de la Parroquia de S. Miguel.

Se exâminaron despues prolijamente cuchillos de varias calidades; una pieza de cotonía; otra de brinet, porcion en crudo, y otra blanqueada de cuenta de la misma Sociedad; otras ropas de lienzo; bayetas blancas; velas de sebo hechas con el mismo primor que las de Cataluña; un paragua de encerado; un queso de vaca á la manera de los de Suiza de la fábrica que tiene la Sociedad baxo su proteccion; sombreros de la fábrica que estableció años pasados este Cuerpo; algunos diseños de los escolares de la Academia de dibuxo, que acaba de abrirse nuevamente á costa de la Sociedad; algunos encaxes primorosos, y otras cosas debidas al desvelo, zelo y proteccion de este Cuerpo, mereciendo estos adelantamientos general aplauso.

Concluido se pasó á leer las Memorias premiadas: la de 500 rs. destinados á la utilidad de los riegos, y los medios de aumentarlos, señalado á la que tenia por mote: *Haec tibi me patriae scribere jussit amor*, y habiendo abierto el papel que la acompañaba, se halló ser de autor anónimo baxo el nombre de un amante de la patria, que dexaba el premio á beneficio del fondo.

Siguió á esta la que se premió con 300 rs. para la que propusiera los medios de desaguar el pantanoso terreno del Prat, destinado á la que tenia por mote: *Cupies quodcumque necesse est*.

Se adjudicó la de 400 reales destinado á la Memoria que señalase los medios mas eficaces para fomentar las manufacturas mas ventajosas á la Isla, á la que traía por lema: *In steriles campos nolunt juga ferre juveni Pingue solum lassat, sed juvat ipse labor*; que se encontró ser tambien de un anónimo.

Y últimamente se premió con 100 rs. un escrito sobre el cultivo de

de tierras con este mote : *Gratum opus agricolis* , el que se halló ser tambien anónimo.

(*Se continuará.*)

Madrid 25 de Febrero de 1785.

La Direccion del Banco Nacional ha escrito circulares á las Sociedades patrióticas, Intendentes del Reyno y comisionados suyos en las Provincias : y siendo las tres iguales en la substancia , copiaremos aquí la siguiente á las Sociedades para manifestar el anhelo con que este Cuerpo desea fomentar la agricultura é industria , y perfeccionar los ramos puestos á su cuidado.

„Muy Sr. nuestro.—Habiendo confiado el Rey Ntro. Sr. al Banco Nacional la administracion de todos los suministros de su Ejército y Armada, ha tenido S. M. por principal objeto el dirigir el desarrollo preciso, que ha de hacer de su Real Hacienda para estas obligaciones, del modo mas útil al todo de sus vasallos contribuyentes á ella, fomentando la agricultura, industria y comercio.

„El Banco en el primer año de su administracion apenas ha podido cuidar de la puntualidad del servicio de estos ramos, y enterarse del conocimiento de sus pormenores: ahora trata de mejorarlos y perfeccionarlos, y para conseguirlo solicita las noticias y luces de quantos puedan ilustrarle ó auxiliarle en esta empresa.

„Ha contado especialmente con las Sociedades patrióticas, que por su instituto y la feliz combinacion de clases que abrazan, reúnen las experiencias y instruccion de todas, sin que predominen las preocupaciones de ninguna, y podrán hallar por la administracion del Banco el medio de realizar en varios ramos el bien que muchas veces han discurrido y meditado.

„El Banco desea por lo que corresponde á la agricultura saber el estado de las cosechas de esa Provincia; un cálculo de los medios mas económicos para socorrerla en los años de escasez, y aliviarla del sobrante de sus granos en los años abundantes por el establecimiento de graneros, ú demas medios de conservacion; un presupuesto de las carreterías ú otros arbitrios de conducciones; y finalmente intenta saber quanto sea conducente á dirigir el acopio y compra de granos del modo mas favorable al equilibrio necesario entre los cosecheros y consumidores.

„Por lo que pertenece á la industria el Banco tiene que administrar sucesivamente los vestuarios del Ejército, Casa Real, Milicias de Europa é Indias; y queriendo en desempeño de las órdenes expresas de S. M. en este particular, que se beneficie á cada Provincia, no solo en las hechuras (porque cada Regimiento se ha de vestir en la Provincia en que estuviere) sino tambien con la compra de las materias primeras ó géneros que produzca, desea lograr una noticia individual de todas las fábricas que tenga esa Provincia, y adquirir muestras de toda clase de manufacturas ó artefactos, con sus precios y anchos, y una noticia exácta de las que han decaido y pueden restaurarse, como tambien de los socorros ó auxilios que necesiten.

„Pa-

„Para que la Sociedad conozca mejor quales son los objetos principales de que debe enterarse el Banco, dirijo á V. S. adjuata una nota ó lista de los géneros que se necesitan para el vestuario, y las prendas de que se compone.

„El Banco, que confia que esa Sociedad se dignará facilitarle todas las instrucciones, se valdrá ademas en cada Provincia de un comisionado, que sobre el amor natural á su patria, y la satisfaccion de hacer bien á sus paisanos, tenga el aliciente de una comision, de forma que su interés asegure en esta parte su zelo; y en esa Capital ha nombrado á . . . . á quien podrá la Sociedad llamar, siempre que se trate de mejorar, adelantar ó restaurar algun ramo de industria, en los terminos de seguridad que permite la constitucion del Banco.

„La Direccion, que desea hacer el bien que la sea posible á todos los pueblos del Reyno, solicita establecer entre las Sociedades y el Banco una correspondencia constante de noticias, luces y auxilios, reuniéndose para la prosperidad nacional la ciencia que ilustra y medita con el comercio que influye y vivifica.“

Dios guarde &c.

El 6 del corriente falleció en esta Corte de 72 años y 4 meses el Sr. D. Miguel de S. Martin Cueto, Caballero pensionado de la Real distinguida Orden Española de Carlos III, y Secretario del Real y Supremo Consejo y Cámara de Indias por lo perteneciente al Perú é indiferente; en cuyo empleo, en los de Oficial de la primera Secretaría de Estado, Capitan graduado de Infantería, Sargento mayor del Regimiento Provincial de Pontevedra y Secretario de las Inspecciones generales de Infantería y Milicias sirvió á S. M. 46 años con integridad y desinterés exemplar.

El Mercurio histórico y político del mes de Diciembre del año próximo pasado se hallará desde mañana Sábado en el Despacho de la Gazeta, en el Real Sitio del Pardo en el puesto de D. Joseph Guichard, y en Cádiz en casa de Salvador Sanchez junto al Convento de S. Agustin.

Tomus III. Summae Conciliorum Hispaniae, auctore P. M. Fr. Mathia de Villanuo, Ordinis Sancti Benedicti. Del 4.º y ultimo está impresa mas de la mitad, y se procurará dar quanto ántes. Véndese, como los antecedentes, en San Martin, y en casa de Ibarra calle de la Gorguera.

Ioh. Facundi Sidri Villarrogii Ordinis S. Augustini, in Academia Valentina Theologi Primarii, Institutionum Christianae Theologiae libri viginti, ad usum Hispanorum adolescentum. Tomus secundus. Se hallará con el 1.º en Madrid en la Portería de S. Felipe el Real, y en Valencia en casa de Salvador Fauli.

Láminas 25 y 26 de la Coleccion de trages Asiáticos. Representan un noble Húngaro, y una Señora de la Isla de Chío en el Archipiélago. Se hallarán con las antecedentes en casa de Copin carrera de S. Gerónimo.